

Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

### ACTA Nº 26/2020 (A.S. Nº 26 - 28/12/2020)

En virtud a la Resolución N° 0117-00-2020 del Consejo Superior Universitario, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN Nº 0464/2020 DEL 27 DE MARZO DE 2020 DEL RECTORADO Y SE AUTORIZA DE MANERA EXCEPCIONAL LA REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS FACULTADES DE LA UNA POR PLATAFORMAS VIRTUALES DE VIDEOCONFERENCIA", se reúne el Consejo Directivo de la Institución en Sesión Ordinaria, a través de la Plataforma https://meet.google.com/, el lunes 28 de diciembre del año dos mil veinte, convocado y presidido por el Prof.lng.Agr. Luis Guillermo Maldonado Chamorro, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Institución, oficiando como Secretaria la Abg. Patricia Bordón Salinas.

Se declara abierta la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos, con la presencia virtual de los Señores Miembros del Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba,

Prof.Ing.Agr. José Antonio Miranda Garcete,

Prof.Ing.For. Mirtha Lucía Vera de Ortiz,

Prof.Ing.Agr. Cipriano Ramón Enciso Garay,

Prof.Ing.Agr. Juan José Bonnín Acosta,

Prof.Ing.Agr. Oscar Joaquín Duarte Álvarez,

Prof.Ing.Agr. José Quinto Paredes Fernández,

Ing. E.H. Emilio Andrés Aquino Gaona

Ing. Agr. Fátima María Feschenko Gilardoni,

Est. Richard Javier González Acosta,

Est. Angel Manuel Benitez Rodríguez,

Est. Humberto David Ruiz Vera,

Vicedecano

Miembro Docente

Miembro Docente

Miembro Docente

Miembro Docente

Miembro Docente

Miembro Docente

Miembro No Docente

Miembro No Docente

Miembro Estudiantil

Miembro Estudiantil Miembro Estudiantil

Abg PATRICIA BORDÓN SALINAS

Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente,

CD/PBS/sacl Secretaria General

AS AGR

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

### ACTA N° 26/2020 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)

### ORDEN DEL DÍA

- 1°) La Consideración del Acta N° 25 del 14 de diciembre de 2020, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- 2°) Expedientes Ingresados.
- 3°) Homologar lo actuado por el Decano.
- 4°) Asuntos Varios.
- 5°) Informes Verbales.

PATRICIA BORDÓN SALINAS Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 718-00-2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS N° 25 DEL 14 DE DICIEMBRE, SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### **VISTO**

La remisión por correo electrónico del Acta N° 25 del 14 de diciembre de 2020, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción; y

### **CONSIDERANDO:**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El primer punto del orden del día, y que no cuenta con ninguna observación por los Miembros;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

718-01-2020

APROBAR el Acta N° 25 del 14 de diciembre de 2020, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, sin modificaciones.

PATRICIA BORDÓN SALINAS

Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

CD/PBS/sacl Secretaria General

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 719-00-2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS A LA EST. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

#### VISTO

La nota con Exp. N° 4690/2020, presentada por la Est. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA, con Cédula de Identidad N° 4.980.770, por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica, a fin de culminar sus estudios de grado; y

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia de la Est. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA, de la Carrera Ingeniería Agronómica y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que la recurrente necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

719-01-2020

CONCEDER Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico de 2021, a la Est. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.

719-02-2020

AUTORIZAR la matriculación/inscripción de la Est. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA, en la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, Primer Académico del 2021.

719-03-2020

DISPONER que la Est. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignadas según informe académico, para que esté habilitada a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud.

719-04-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.

) I madellemulee

ATRICIA BORDÓN SALINAS

Sécretaria de Facultad

Deca

roting Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

CD/PBS/sacl Secretaria General

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 720-00-2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS AL EST. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

#### VISTO

La nota con Exp. N° 5224/2020, presentada por el Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA, con Cédula de Identidad N° 5.186.511, por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica, a fin de culminar sus estudios de grado; y

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia del Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA, de la Carrera Ingeniería Agronómica, que expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que el recurrente necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

720-01-2020

CONCEDER Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico de 2021, al Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.

720-02-2020

AUTORIZAR la matriculación/inscripción del Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA, en la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, Primer Académico del 2021.

720-03-2020

**DISPONER** que el **Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA**, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignadas según informe académico, para que esté habilitado a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud.

NCIAS 720-04-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.

ATRICIA BORDÓN SALINAS

Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. EUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

CD/PBS/sacl Secretaria General

PETARIA

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 721-00-2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS A LA EST. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### VISTO

La nota con Exp. N° 4655/2020, presentada por la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA con C.I. N° 3.862.537 por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, a fin de culminar sus estudios de grado; y

#### CONSIDERANDO

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia de la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA, de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que la recurrente cumplió con el plan de asignaturas a ser aprobadas y necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

| 721-01-2020 | CONCEDER Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo       |
|-------------|---|
|             | Académico de 2021, a la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA de la Carrera          |
|             | Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias |
|             | de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.                            |

721-02-2020 AUTORIZAR la matriculación/inscripción de la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA, en la Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en el Primer Periodo Académico de 2021.

721-03-2020 CONDICIONAR a que la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignados según informe académico para que esté habilitada a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud de la misma.

CIENC

721-04-2020 COMUNICAR, copiar y archivar.

Abog PATRICIA BORDÓN SALINAS

RETARIA GENERAL Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl Secretaria General

ENCIAS

Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 722-00-2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS AL EST. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### **VISTO**

La nota con Exp. N° 5173/2020, presentada por el estudiante EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE con C.I. N° 4.364.274 de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, a fin de culminar sus estudios de grado; y

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia del Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE, de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que el recurrente cumplió con el plan de asignaturas requerido y necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

| 722-01-2020 | CONCEDER Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo   |
|-------------|---|
|             | Académico de 2021, al Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias |
|             | de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.  |

| 722-02-2020 | AUTORIZAR la matriculación/inscripción del Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA          |
|-------------|--|
|             | DUARTE, en la Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de    |
|             | Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en el Primer Periodo |
|             | Académico de 2021.   |

| 722-03-2020 | CONDICIONAR a que el Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE, deberá aprobar  |
|-------------|---|
|             | las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le   |
|             | fueren asignados según informe académico para que esté habilitado a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud de la misma. |

722-04-2020 COMUNICAR, copiar y archivar.

toge PATRICIA BORDÓN SALINAS Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl Secretaria General TOT IN AGT. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 723-00-2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, A FAVOR DEL EST. DANIEL RIVAS VARGAS, DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO"

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

#### VISTO

La Nota con Exp. N° 5485/2020, de la Dirección de la Filial Pedro Juan Caballero por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia del Est. DANIEL RIVAS VARGAS, con Cédula de Identidad N° 4.381.791, como estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica, a fin de culminar sus estudios de grado; y

### CONSIDERANDO

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia del Est. DANIEL RIVAS VARGAS, de la Carrera Ingeniería Agronómica y expone que el recurrente necesitará de una matriculación para culminar sus estudios de grado;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

723-01-2020

CONCEDER Prórroga de Permanencia hasta la culminación del Primer Periodo Académico de 2021, al Est. DANIEL RIVAS VARGAS de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero.

723-02-2020

AUTORIZAR la matriculación/inscripción del Est. DANIEL RIVAS VARGAS en la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero, Primer Periodo Académico del 2021.

723-03-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.

Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl Secretaria General

ETARIA

Profing Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

> Acta Nº 26 (A.S. Nº 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN Nº724 -00-2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS A LA EST. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### VISTO

La nota con Exp. N° 5487/2020, presentada por la Est. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA, con Cédula de Identidad N° 4.495.142, por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria a fin de culminar sus estudios de grado; y

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia de la Est. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA, de la Carrera Ingeniería Agronómica y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que la recurrente cumplió con el plan de asignaturas a ser aprobadas y necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

724-01-2020

CONCEDER Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico 2021, a la estudiante GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú.

724-02-2020

AUTORIZAR la matriculación/inscripción de la Est. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA, en la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú, Primer Periodo Académico 2021.

724-03-2020

CONDICIONAR a que la Est. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignados según informe académico para que esté habilitado a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud de la misma.

ICIAS AGRA 04-2020

COMUNICAR, copiar y archivare NCIA

Abog PATRICIA BORDÓN SALINAS

Secretaria de Facultad

Profing Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente/

CD/PBS/sacl

Secretaria General



Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 725-00-2020

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME ACADÉMICO Y DENIEGA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2013, COMO ASIGNATURAS DE LA MISMA CARRERA PLAN DE ESTUDIOS 2006 POR IMPROCEDENTE".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

#### VISTO

El Informe Académico con Exp. N° 5176/2020, en referencia a la solicitud de homologación de las asignaturas optativas: *Producción de Hortalizas sin Suelos* y *Cultivos en Ambientes Protegidos* del noveno semestre de la Carrera Ingeniería Agronómica, Orientación Producción Agrícola del Plan de Estudios 2013, como asignaturas optativas de la misma carrera del Plan de Estudios 2006, solicitado por Víctor Hugo Morínigo González, con C.I. N° 3.742.487; y

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Que el proyecto académico curricular de la carrera Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2006, aprobado por el CSU, según Res. Nº 041-00-2009, Acta Nº 3 (A.S. Nº 3/11/02/2009), establece, que el estudiante debe cumplir con 23 créditos en asignaturas optativas (actualmente al mismo le faltan 2 créditos de optativas para completar lo mínimo requerido), detallandose como sigue: 5° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas; 6° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas; 7° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas; 8° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas; 9° semestre: Total: 1 obligatoria + Optativas; - A la fecha, el recurrente cursó las optativas de la siguiente manera: 5° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas 1 optativa (Agroecología); 6° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas 1 optativa (Legislación y Tributación Agropecuaria); 7° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas 3 optativas (Producción de Aves y Conejos, Producción de plantas Medicinales y Aromáticas, Agricultura de Precisión); 8° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas 1 optativa (Producción de Flores); 9° semestre: Total: 1 obligatoria + Optativas 1 optativa (Fruticultura de Especies Tropicales y Templadas); Además, el recurrente, aprobó dos optativas en el noveno semestre, en el segundo periodo académico 2020 y solicita que las asignaturas (Producción de Hortalizas sin Suelos y de Cultivos en Ambientes Protegidos, 9°), se homologuen en el Plan de Estudios 2006.

Que en la proyección realizada para el recurrente, se detalla que le falta una optativa para completar los créditos, (Proyección de prórroga de permanencia) por lo que el estudiante debe elegir la asignatura a cursar de acuerdo a las que estén contempladas en su Plan de Estudios. Una vez aprobada la Prórroga de Permanencia, el recurrente realiza su inscripción completando la carta de compromiso donde detalla las asignaturas optativas que desea cursar;

Que se constató que las asignaturas optativas elegidas por el recurrente, corresponden al Plan de Estudios 2013, y que es responsabilidad de los estudiantes optar asignaturas correspondientes a su plan, o de otro plan, siempre que las mismas sean homologables. En el caso particular del recurrente, optó por dos asignaturas del Plan de Estudios año 2013 que no existen en la malla curricular del Plan de Estudios 2006;

Que la HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS implica la comparación de asignaturas correspondientes entre Planes de Estudios, Por todo lo expuesto, se considera que la solicitud es improcedente, debido a la imposibilidad de realizar comparaciones entre asignaturas por la inexistencia de equivalentes en el Plan de Estudios 2006;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, R E S U E L V E

725-01-2020

DAR entrada Informe Académico con Exp. N° 5176/2020, en referencia a la solicitud de homologación de asignaturas optativas de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios año 2013, como asignaturas optativas de la misma carrera del Plan de Estudios 2006.

725-02-2020

25-03-2020

CIENCIAS

**DENEGAR** la homologación de las asignaturas optativas: *Producción de Hortalizas sin Suelos* y *Cultivos en Ambientes Protegidos* del noveno semestre de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios año 2013, como asignaturas optativas de la misma carrera del Plan de Estudios 2006, por improcedente.

COMUNICAR, copiar y archivar.

Abog. PATRÍCIA BORDON SALINAS

Secretaria de Facultad

Profing Agr. EUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

CD/PBS/sacl Secretaria General

Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 726-00-2020

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### VISTO

El informe del Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado, Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en función de Decano de la Institución; y

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. "f";

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

726-01-2020

HOMOLOGAR lo actuado por el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN Nº 1185/2020, 07 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| Fecha      | Hora  | Estudiante                    |  |
|------------|-------|-------------------------------|--|
| 14/12/2020 | 10:00 | Isidro Luis Martínez Martínez |  |
|            |       | C.I. N° 3.976.252             |  |

RESOLUCIÓN Nº 1205/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN       | ESTUDIANTE                          |  |
|------------|-------|-------------------|-------------------------------------|--|
| 14/12/2020 | 14:00 | Producción Animal | Fredy Arce Jara<br>C.I N° 4.018.764 |  |

RESOLUCIÓN' Nº 1253/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN       | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|-------------------|--|
| 28/12/2020 | 09:30 | Producción Animal | Alcides Ramón Franco Villagra<br>C.I. N° 3.636.596 |

RESOLUCIÓN Nº 1255/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

CIENCIAS ACCEPTANT DE LA CASUNCIÓ ASUNCIÓ CO PER Sacional General Control Cont



Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 726-00-2020** Página 2

### "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|---------------------|--|
| 23/12/2020 | 10:00 | Ingeniería Agrícola | Marcos Isaías Giménez Talavera<br>C.I. N° 4.479.572            |
| 28/12/2020 | 08:00 | Producción Agrícola | Nadia Victoria Velázquez Peralta<br>C.I. N° 3.355.414          |
| 28/12/2020 | 08:30 | Producción Agrícola | Camelia Soledad Vargas de Mestral<br>C.I. N° 5.414.708         |
| 28/12/2020 | 10:00 | Producción Agrícola | Pamela María Fernanda<br>Sallaberry López<br>C.I. N° 4.147.732 |
| 28/12/2020 | 11:00 | Producción Agrícola | Lorena María Belén Villalba Miglio<br>C.I. N° 4.194.713        |
| 29/12/2020 | 08:00 | Suelos              | Gonzalo Matías Griffith Caballero<br>C.I. N° 3.765.089         |
| 29/12/2020 | 10:00 | Suelos              | Álvaro José Ramírez Romero<br>C.I. N° 3.605.119                |

RESOLUCIÓN Nº 1257/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|-------------|---|
| 21/12/2020 | 10:00 | Suelos      | Christian David Godoy Saavedra<br>C.I. N° 3.979.614     |
| 28/12/2020 | 09:30 | Suelos      | Sol Maccarena Pereira Mora<br>C.I. N° 4.807.907         |
| 28/12/2020 | 11:00 | Suelos      | Adriana Elizabeth Rodríguez Falcón<br>C.I. N° 4.967.043 |
| 30/12/2020 | 08:00 | Suelos      | Eduardo Santiago Vera Centurión C.I. Nº 4.169.493       |

RESOLUCIÓN Nº 1259/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACION               | ESTUDIANTE                       |
|------------|-------|---------------------------|----------------------------------|
|            |       |                           | Fabio Fernando Martínez          |
| 28/12/2020 | 08:00 | Suelos                    | Noguera                          |
|            |       |                           | C.I. N° 5.938.689                |
| 28/12/2020 | 08:00 | Suelos                    | José Ricardo Vera Caballero      |
| 20/12/2020 | 06.00 | Suelos                    | C.I. N° 4.199.946                |
| 20/42/2020 | 11.00 | Producción Agrícola       | Noelia Beatriz Ruiz Estigarribia |
| 28/12/2020 | 11:00 | Producción Agrícola       | C.I. N° 5.998.422                |
| 20/42/2020 | 12.00 | Producción Animal         | Ramiro Martínez Martínez         |
| 28/12/2020 | 13:00 | Produccion Animai         | C.I. N° 4.634.702                |
| 00/40/0000 | 12.00 | Suelos                    | Luis Gilberto Montañez Jara      |
| 28/12/2020 | 13:00 |                           | C.I. N° 4.668.711                |
|            |       | Suelos                    | Michel David Acuña               |
| 28/12/2020 | 15:00 | CIENCIA                   | Arzamendia                       |
|            |       | S SENDERS VI              | C.I. N° 5.371.507                |
| 00/40/0000 | 00.00 | Modern Antonio            | Ever Osmar Castagnino Fleytas    |
| 29/12/2020 | 08:00 | 08:00 Producción Agrícola | C.I. N° 3.846.189                |
|            |       |                           |                                  |

CD/PBS/sac Soctement September 130



Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 726-00-2020** Página 3

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN Nº 1262/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|-------------|--|
| 28/12/2020 | 16:00 | Suelos      | Junior Ademir Cáceres Cabrera<br>C.I. N° 4.782.328 |
| 29/12/2020 | 16:00 | Suelos      | Rafael Britez Quiñonez<br>C.I. N° 5.627.936        |
| 30/12/2020 | 09:00 | Suelos      | Marcos Elías Álvarez Quiñonez<br>C.I. N° 5.000.535 |

RESOLUCIÓN Nº 1264/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|---------------------|--|
| 28/12/2020 | 10:00 | Ingeniería Agrícola | Julia Korina Carballar Candia<br>C.I. N° 4.367.031 |
| 30/12/2020 | 10:00 | Economía Rural      | Guillermo Ruíz Oreggioni<br>C.I. N° 3.995.511      |

RESOLUCIÓN Nº 1266/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN        | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|--------------------|---|
| 28/12/2020 | 08:30 | Economía Rural     | Víctor Hugo Fernández Cantero<br>C.I. N° 4.039.609        |
| 28/12/2020 | 09:00 | Protección Vegetal | Marcos Javier Benítez Herrera<br>C.I. N° 6.273.309        |
| 28/12/2020 | 10:00 | Economía Rural     | María José Benítez Gómez<br>C.I. N° 4.101.404             |
| 28/12/2020 | 13:00 | Protección Vegetal | Alexandra Gisselle Flecha Báez<br>C.I. N° 4.789.267       |
| 29/12/2020 | 09:00 | Economía Rural     | Fátima Luz María Mujica Alonso<br>C.I. N° 4.736.826       |
| 29/12/2020 | 09:00 | Producción Animal  | Fátima Elvira Maldonado Ruíz<br>Díaz<br>C.I. N° 5.101.631 |

RESOLUCIÓN Nº 1268/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLANES DE ESTUDIOS 2006 Y 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

PLAN DE ESTUDIOS 2006:

CD/PBS/sacl

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|-------------|---|
| 30/12/2020 | 08:00 | Suelos      | Carlos Alberto Gamarra Ruiz Díaz<br>C.I. N° 4.431.748 |
| 30/12/2020 | 10:00 | Suelos      | Juan José Benzo Giménez<br>C.I. N° 3.440.168          |

QECANA COMPANY COMPANY



Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 726-00-2020** Página 4

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

### PLAN DE ESTUDIOS 2013:

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|---------------------|--|
| 28/12/2020 | 08:00 | Ingeniería Agrícola | Ana Lucía Contrera Alcaraz<br>C.I. N° 4.254.385      |
| 29/12/2020 | 10:00 | Suelos              | Ana Beatriz Candia Díaz<br>C.I. N° 4.918.660         |
| 29/12/2020 | 12:00 | Suelos              | Luis Enrique Chaparro Castillo<br>C.I. N° 5.026.257  |
| 29/12/2020 | 14:00 | Suelos              | Patricia María León Acosta<br>C.I. N° 4.311.197      |
| 29/12/2020 | 16:00 | Suelos              | Miguel Ángel Chase Lloret<br>C.I. N° 4.347.535       |
| 29/12/2020 | 17:00 | Ingeniería Agrícola | Eliana Elizabeth Martínez Giménez C.I. N° 5.315.207  |
| 30/12/2020 | 10:00 | Protección Vegetal  | Tania Mireya González<br>C.I. N° 5.737.890           |
| 30/12/2020 | 13:00 | Economía Rural      | Violeta María González González<br>C.I. N° 4.280.960 |

RESOLUCIÓN Nº 1270/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE                                       |
|------------|-------|---------------------|--|
| 22/12/2020 | 09:00 | Producción Agrícola | María Elena Cabral Gibernau<br>C.I. N° 4.278.969 |
| 22/12/2020 | 10:00 | Producción Agrícola | Luis Gabriel González Leiva<br>C.I. N° 4.910.050 |
| 22/12/2020 | 11:00 | Producción Agrícola | Enzo Giovanni Unzain Moreno<br>C.I. N° 4.767.167 |

RESOLUCIÓN Nº 1272/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| HORA  | ORIENTACIÓN                      | ESTUDIANTE  |
|-------|----------------------------------|---|
| 10:00 | Suelos                           | Andrés Avelino Fernández Chamorro<br>C.I. N° 4.942.337  |
| 10:00 | Suelos                           | Camila Violeta Benitez Almeida<br>C.I. N° 5.017.881   |
| 11:00 | Producción<br>Animal             | Claudia Patricia Sosa Medina<br>C.I N° 4.114.371  |
| 13:00 | Economía Rural                   | Natalia María Solís Leiva<br>C.I. N° 6.024.349  |
| 16:00 | Ingeniería<br>Agrícola           | Gustavo Ariel Sanabria Almada<br>C.I. N° 3.404.057  |
|       | 10:00<br>10:00<br>11:00<br>13:00 | 10:00         Suelos           10:00         Suelos           11:00         Producción Animal           13:00         Economía Rural           16:00         Ingeniería |

RESOLUCIÓN Nº 1274/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTIA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD ASUNCIÓN.

CDIFBS/sacl
SacHaria General

MONACOLITAD

FACULTAD

ASUNCIÓN.



Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 726-00-2020** Página 5

### "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE   |   |
|------------|-------|--|---|
| 29/12/2020 | 13:00 | Diego Armando Caballero Sanabria,<br>C.I. Nº 4.426.026 |   |
| 29/12/2020 | 15:00 | Milton Javier Benítez Villamayor<br>C.I. N° 2.041.667  | 9 |

RESOLUCIÓN Nº 1276/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTIA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE                                       |  |
|------------|-------|--|--|
| 30/12/2020 | 10:00 | Nadia Alisson Bruno Giménez,<br>C.I.Nº 4.637.883 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1278/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE  |  |
|------------|-------|---|--|
| 29/12/2020 | 10:00 | Florencia Jazmín Gutiérrez López<br>C.I. N° 4.532.688 |  |
| 30/12/2020 | 11:00 | Silvia Esther Larroza Franco<br>C.I. N° 5.205.771     |  |

RESOLUCIÓN Nº 1280/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| Fecha      | Hora  | Estudiante   |  |
|------------|-------|--|--|
| 29/12/2020 | 10:00 | Roland Alexander Said Fernández<br>C.I. N° 4.769.104 |  |
| 29/12/2020 | 13:30 | Alma María Teresa Ojeda Carrillo<br>C.I. N°4.345.181 |  |
| 30/12/2020 | 13:30 | Fátima Azucena Lugo Melgarejo<br>C.I. N° 4.992.479   |  |

RESOLUCIÓN Nº 1282/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| Fecha      | Hora  | Estudiante                                     | 747 |
|------------|-------|--|-----|
| 28/12/2020 | 09:00 | Pedro Damián Zárate Núñez<br>C.I. N° 6.780.863 |     |

RESOLUCIÓN Nº 1284/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

CENCIAS AGRAVA



Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 726-00-2020** Página 6

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

ENC

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE   |  |
|------------|-------|--|--|
| 30/12/2020 | 10:00 | Francisco Miguel Giménez Fretes<br>C.I. N° 5.755.051 |  |

726-02-2020

CIENCIAS

COMUNICAR, copiar y archivar.

Abog PATRICIA BORDÓN SALINAS Secretaria de Facultad

rof Ing Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente



Fax: (595-21) 585.606/

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 727-00-2020

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### VISTO

El informe del Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado, Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en función de Decano de la Institución; y

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. "f";

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

#### RESUELVE

727-01-2020

HOMOLOGAR lo actuado por el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN Nº 1286/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE                                     |  |
|------------|-------|--|--|
| 29/12/2020 | 11:00 | Lucila Yazmin Kachan Mulka<br>C.I.N° 4.234.565 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1288/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE  |  |
|------------|-------|---|--|
| 28/12/2020 | 11:00 | Karen Nicole Gamarra Fernández<br>C.I. N° 3.954.603 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1290/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ.

| Fecha      | Hora  | Estudiante                   |  |
|------------|-------|------------------------------|--|
| 29/12/2020 | 08:00 | Amado Agustín Flor           |  |
| 29/12/2020 | 06.00 | C.L. N° 4,594.381            |  |
| 29/12/2020 | 10:00 | // Santiago Bareiro Martínez |  |
| 29/12/2020 | 10.00 | C.I. N° 5,588,581            |  |





Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 727-00-2020** Página 2

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN Nº 1292/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ.

| Fecha      | Hora  | Estudiante                             |  |
|------------|-------|--|--|
| 29/12/2020 | 14:00 | Jorge Osmar Rojas<br>C.I. N° 4.153.753 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1294/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| Fecha      | Hora  | Estudiante                   |  |
|------------|-------|------------------------------|--|
| 28/12/2020 | 13:00 | María Belén Acosta Rodríguez |  |
| 20/12/2020 | 13.00 | C.I. N° 4.295.233            |  |

RESOLUCIÓN Nº 1296/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

| Fecha            | Hora  | Estudiante   |  |
|------------------|-------|--|--|
| 28/12/2020 18:00 |       | Sarah Steffanie Irala Buffa<br>C.I. N° 4.458.294     |  |
| 29/12/2020       | 08:00 | Claudia Fernanda Aquino Ramírez<br>C.I. N° 5.011.763 |  |
| 29/12/2020       | 11:00 | Vanesa Delgadillo Acosta<br>C.I. N° 6.032.328        |  |

RESOLUCIÓN Nº 1298/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ.

| Fecha      | Hora  | Orientación         | Estudiante   |
|------------|-------|---------------------|--|
| 29/12/2020 | 08:00 | Producción Agrícola | Eduardo Javier Núñez Cárdenas<br>C.I. N° 4.568.644 |
| 29/12/2020 | 10:00 | Producción Agrícola | Eugenio Martínez Núñez Godoy<br>C.I. N° 5.072.872  |
| 29/12/2020 | 13:00 | Producción Agrícola | Alexis Argüello Bogado<br>C.I. N° 4.424.422        |
|            |       |                     |  |

RESOLUCIÓN Nº 1306/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACION         | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|---------------------|---|
| 30/12/2020 | 08:00 | Ingenieria Agricola | Jordi José Enrique Seall<br>Zabala<br>C.I. N° 4.348.322 |
| 30/12/2020 | 10:00 | Suelos              | Claudio Marcio González Vera<br>C.I. N° 4.682.796       |
| 30/12/2020 | 13:00 | Suelos              | Pedro Daniel Rojas Mena<br>C.I. N° 6.064.809            |

Boulefluere

CD/PBS/SB

M



Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal, José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 727-00-2020** Página 3

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN Nº 1308/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN | ESTUDIANTE                                      |
|------------|-------|-------------|---|
| 30/12/2020 | 15:00 | Suelos      | Diego Gerardo Rojas Cuevas<br>C.I. N° 4.003.720 |

RESOLUCIÓN Nº 1312/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| Fecha      | Hora  | ra Estudiante  |  | Estudiante |  |
|------------|---|--|--|------------|--|
| 29/12/2020 | 2020 10:30 Edgar David Pavón Saucedo<br>C.I. N° 6.352.280 |  |  |            |  |
| 29/12/2020 | 14:00   | Derlis Agustín Dávalos Ferreira<br>C.I. N° 4.836.470 |  |            |  |
| 29/12/2020 | 18:00   | Noelia Medina Jara<br>C.I. N° 5.818.536              |  |            |  |

RESOLUCIÓN Nº 1315/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA            | HORA  | ESTUDIANTE                                       |  |
|------------------|-------|--|--|
| 28/12/2020       | 09:00 | Carlos Ángel Rojas Sánchez<br>C.I. Nº 4.342.683  |  |
| 30/12/2020 11:30 |       | Macarena Amarilla Velázquez<br>C.I. N° 4.135.983 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1317/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|---------------------|---|
| 28/12/2020 | 13:00 | Producción Agrícola | Fredy Marcial Mosso Dos Santos<br>C.I N° 5.617.236      |
| 29/12/2020 | 11:00 | Producción Agrícola | Estefanie Elizabeth Barrios Díaz<br>C.I. N° 5.581.872   |
| 30/12/2020 | 13:00 | Producción Agrícola | Cristhian Serafín Martínez Benítez<br>C.I. N° 2.434.612 |

RESOLUCIÓN Nº 1319/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN  | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|--|--|
| 28/12/2020 | 08:00 | Producción Agrícola  | Vicente Raúl Ferreira Almirón<br>C.I. N° 4.189.736 |
|            |       | The state of the s |  |

Mu

28/12/202 CD/PBS/sacl Secretaria General

Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 727-00-2020 Página 4

### "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|---------------------|---|
| 28/12/2020 | 11:00 | Producción Animal   | Víctor Manuel Ortiz Rodríguez<br>C.I. N° 6.704.656      |
| 28/12/2020 | 12:00 | Producción Agrícola | Yessica Manuela Ibáñez Palma<br>C.I. N° 6.892.707       |
| 29/12/2020 | 08:00 | Producción Agrícola | Nohan Alexander Segovia<br>Acevedo<br>C.I. N° 5.785.626 |
| 29/12/2020 | 09:30 | Producción Agrícola | Guido Alejandro Areco Saucedo<br>C.I. Nº 6.270.252      |
| 29/12/2020 | 12:30 | Producción Agrícola | Jorge Daniel Britez Codas<br>C.I. N° 5.144.983          |

3.32 RESOLUCIÓN Nº 1321/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLANES DE ESTUDIOS 2013 Y 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

### Plan de Estudios 2013

| Fecha      | Hora  | Estudiante  |
|------------|-------|---|
| 21/12/2020 | 09:00 | Joaquín Nicolás Ocampos Benítez, C.I. N° 5.008.058    |
| 22/12/2020 | 10:00 | María Camila Cabrera Cano, C.I. N° 3.797.466          |
| 22/12/2020 | 18:00 | Sergio Rafael Ramírez Romero, C.I. N° 4.010.896       |
| 23/12/2020 | 08:30 | Pedro German Cardozo Benítez, C.I. N° 4.845.206       |
| 23/12/2020 | 10:00 | Carlos Andrés Maidana Knorr, C.I. N° 3.276.486        |
| 23/12/2020 | 14:00 | Nélida Sofía Mora Sánchez, C.I. N° 4.299.508          |
| 23/12/2020 | 16:00 | Víctor Manuel Molinas Ferreira, C.I. N° 4.330.020     |
| 28/12/2020 | 14:00 | Crispín Gregorio Barrios Fernández, C.I. Nº 4.658.283 |
| 28/12/2020 | 16:00 | Juan Ramón Junior Colman Suarez, C.I. N° 4.478.956    |
| 28/12/2020 | 18:00 | Sonia Elizabeth Verdejo Arce, C.I. N° 4.758.206       |
| 28/12/2020 | 19:30 | Jonhatan Ivan Salinas Medina, C.I. N° 4.150.554       |
| 29/12/2020 | 09:30 | Bernardo Giménez Benítez, C.I. N° 4.260.717           |
| 29/12/2020 | 11:00 | Hugo Miguel Ovelar Benítez, C.I. N° 4.987.078         |

### Plan de Estudios 2005

| Fecha      | Hora  | Estudiante   |
|------------|-------|--|
| 29/12/2020 | 16:00 | Tania Montserrat Noguera Diarte, C.I. N° 5.360.969 |

RESOLUCIÓN Nº 1323/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA HORA ESTUDIANTE

29/12/2020 09:00 Pamela Verónica Mendoza Martínez C.I.Nº 4.199.928

Secretaria General

MACIONI SE CIENCIAS

Secretaria General

Manuelefilluses



Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta Nº 26 (A.S. Nº 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN Nº 727-00-2020** Página 5

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS **AGRARIAS**"

> RESOLUCIÓN Nº 1325/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN            | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|------------------------|---|
| 30/12/2020 | 08:00 | Producción<br>Agrícola | Rolando Alexandre<br>Venialgo Recalde<br>C.I N° 5.597.197 |
| 30/12/2020 | 09:00 | Producción<br>Agrícola | Tatiana Elisa Fernández Peralta<br>C.I. N° 5.325.688      |
| 30/12/2020 | 10:00 | Producción<br>Agrícola | Ricardo Andrés Pavón Arévalos<br>C.I. N° 5.780.961        |
| 30/12/2020 | 11:00 | Producción<br>Agrícola | María Belén Vargas Dávalos<br>C.I. N° 5.747.905           |
| 30/12/2020 | 12:00 | Producción<br>Agrícola | Daihana Soledad Valdez Duré<br>C.I. N° 5.654.510          |

RESOLUCIÓN Nº 1327/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| Fecha      | Hora  | Estudiante                   |  |
|------------|-------|------------------------------|--|
| 30/12/2020 | 16:00 | Rubén Darío López Palacios   |  |
| 30/12/2020 | 10.00 | C.I. N° 6.679.252            |  |
| 30/12/2020 | 17:30 | Edelia Ocampos Cristaldo     |  |
| 30/12/2020 | 17.30 | C.I. N° 5.085.052            |  |
| 30/12/2020 | 19:00 | Derlis Adrián Imlach Silvero |  |
| 30/12/2020 | 19.00 | C.I. N° 5.244.983            |  |

RESOLUCIÓN Nº 1329/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013. DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE                    |  |
|------------|-------|-------------------------------|--|
| 29/12/2020 | 16:00 | Juan González Acuña           |  |
| 29/12/2020 | 10.00 | C.I N° 4.944.363              |  |
| 29/12/2020 | 17:00 | Raúl Vicente Barrios Guerrero |  |
| 29/12/2020 | 17.00 | C.I. N° 5.038.967             |  |
| 29/12/2020 | 18:00 | Nelson Javier Mena            |  |
| 29/12/2020 | 16.00 | C.I. N° 6.204.867             |  |

727-02-2020

ENCIA

RETARIA G

COMUNICAR, copiar y archivar.

PATRICIA BORDÓN SALINAS Secretaria de Facultad

Profing Agr LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

CD/PBS/sacl Secretaria General



Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 728-00-2020

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### VISTO

El informe del Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado, Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en función de Decano de la Institución; y

#### CONSIDERANDO

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. "f";

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, R E S U E L V E

728-01-2020

HOMOLOGAR lo actuado por el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN Nº 1331/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACION         | ESTUDIANTE                                    |
|------------|-------|---------------------|---|
| 29/12/2020 | 08:00 | Producción Agrícola | Diego María Sánchez Gaona<br>C.I N° 3.962.459 |

RESOLUCIÓN Nº 1338/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE                                   |  |
|------------|-------|---------------------|--|--|
| 29/12/2020 | 09:00 | Producción Agrícola | Antonio Herbert Molinas<br>C.I. N° 3.938.404 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1340/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN       | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|-------------------|--|
| 28/12/2020 | 14:30 | Producción Animal | David Manuel Mongelós Amarilla<br>C.I. N° 5.335.591  |
| 28/12/2020 | 15:30 | Producción Animal | Bruno René Cabrera Celauro<br>C.I. N° 4.139.858      |
| 28/12/2020 | 16:30 | Producción Animal | María Nathalia Martínez Insfrán<br>C.I. N° 4.537.931 |
| 28/12/2020 | 17:30 | Producción Animal | Luis Alberto Corbeta Meza<br>C.I. N° 4.937.221       |

CD/PBS(sact)
Statement Government Government



Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta Nº 26 (A.S. Nº 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN Nº 728-00-2020** Página 2

### "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS **AGRARIAS**"

RESOLUCIÓN Nº 1342/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE                   |  |
|------------|-------|------------------------------|--|
| 28/12/2020 | 13:00 | Claudia Turner Van Heyde     |  |
|            | 13.00 | C.I. N° 5.599.936            |  |
| 30/12/2020 | 16:00 | Cecilia Yolanda Cabrera Lugo |  |
|            | 16.00 | C.I. N° 4.877.459            |  |

RESOLUCIÓN Nº 1344/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE   |  |
|------------|-------|--|--|
| 28/12/2020 | 10:00 | Carlos Miguel Ángel Núñez Figueredo<br>C.I. N° 3.532.636 |  |
| 29/12/2020 | 16:00 | Araceli Melina Duré Prado<br>C.I. N° 4.830.001           |  |

RESOLUCIÓN Nº 1347/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE  |  |
|------------|-------|---|--|
| 29/12/2020 | 08:00 | Dayhiana Araceli González Leite<br>C.I.Nº 4.290.108 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1351/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA            | ECHA HORA ESTUDIANTE |   |  |
|------------------|----------------------|---|--|
| 29/12/2020 11:00 |                      | Jéssica Carolina Ortiz Sánchez<br>C.I. N° 5.234.285   |  |
| 30/12/2020 12:00 |                      | María Fernanda Centurion Granada<br>C.I. N° 3.828.992 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1353/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SECCIÓN CHACO CENTRAL.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|---|
| 23/12/2020 | 18:00 | Emmanuel Vera Barrero, C.I. N° 4.372.854              |
| 28/12/2020 | 08:00 | Yamile Antonella Espínola Amarilla, C.I. N° 5.412.050 |
| 28/12/2020 | 09:30 | Valentina De Jesús López Ortiz, C.I. Nº 15.118.780    |
| 29/12/2020 | 18:00 | Luciano Silvio Oheler Mendoza, C.I. Nº 4.276.648      |
| 29/12/2020 | 19:30 | María Olga Zavala Molina, C.I. N° 4.197.225           |
| 30/12/2020 | 20:00 | Santa Mónica Pereira Flores, C.I. N° 4.901.484        |



Tel.: (595-21) 585.606/1 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 728-00-2020** Página 3

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN Nº 1355/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| Fecha      | Hora  | Estudiante                                       |  |
|------------|-------|--|--|
| 29/12/2020 | 14:00 | María Belén Osorio Céspedes<br>C.I. N° 5.710.274 |  |

RESOLUCIÓN Nº 1357/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE  |
|------------|-------|---------------------|---|
| 22/12/2020 | 07:30 | Producción Agrícola | Cindy Gabriela Romero Encina<br>C.I. N° 5.165.242       |
| 22/12/2020 | 07:30 | Producción Animal   | Damaris Abigail Colman Bareiro<br>C.I. N° 4.912.257     |
| 22/12/2020 | 09:30 | Producción Animal   | Fátima Ramona Galarza Britez<br>C.I. N° 5.366.657       |
| 22/12/2020 | 11:00 | Producción Agrícola | Hugo Ariel González Ortiz<br>C.I. N° 4.410.923          |
| 22/12/2020 | 11:00 | Producción Animal   | Estefan José Centurión Ortiz<br>C.I. N° 3.993.492       |
| 22/12/2020 | 13:00 | Producción Agrícola | Liz María Belén Vera Maidana<br>C.I. N° 5.702.683       |
| 22/12/2020 | 14:30 | Producción Agrícola | Silvino Martin Gómez Ortiz<br>C.I. N° 3.993.495         |
| 22/12/2020 | 17:30 | Producción Animal   | Mathias Luis Insaurralde Mareco<br>C.I. N° 3.752.565    |
| 23/12/2020 | 07:30 | Producción Agrícola | Raquel Guadalupe Quiñonez Martíne:<br>C.I. N° 5.954.827 |
| 23/12/2020 | 12:00 | Producción Agrícola | María Cecilia Ortiz Sánchez<br>C.I. N° 6.060.589        |
| 28/12/2020 | 07:30 | Producción Agrícola | María Montserrat Giménez Ramírez<br>C.I. N° 4.720.157   |
| 28/12/2020 | 09:00 | Producción Agrícola | Héctor Marcial Britos Burgos<br>C.I. N° 5.041.967       |
| 28/12/2020 | 11:00 | Producción Agrícola | Líder Vicente Ocampo Céspedes<br>C.I. N° 5.653.401      |
| 28/12/2020 | 13:30 | Producción Animal   | Holger Johann Toews Krahn<br>C.I. N° 4.826.526          |
| 28/12/2020 | 15:00 | Producción Animal   | Ivan Alejandro Llano Centurión<br>C.I. N° 5.734.942     |
| 28/12/2020 | 16:30 | Producción Agrícola | Romina Denisse Sosa Bogado<br>C.I. N° 5.343.248         |

RESOLUCIÓN Nº 1359/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA MISIONES.

CD/FBS/sacl

Mondofueres



Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612 Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 728-00-2020** Página 4

### "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE                                       |
|------------|-------|---------------------|--|
| 29/12/2020 | 07:30 | Producción Agrícola | Osmar David Maciel Torres<br>C.I. N° 4.349.487   |
| 29/12/2020 | 09:00 | Producción Agrícola | José Marcelo Tkachik Patiño<br>C.I. N° 6.162.106 |
| 29/12/2020 | 11:00 | Producción Agrícola | Raúl Coronel Acevedo<br>C.I. N° 4.282.240        |
| 29/12/2020 | 13:30 | Producción Agrícola | Lilian Carolina Castro Vera<br>C.I. N° 6.022.035 |
| 29/12/2020 | 15:00 | Producción Agrícola | María Lorena Medina Giménez<br>C.I. N° 5.132.613 |

RESOLUCIÓN Nº 1361/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HOR<br>A | ORIENTACIÓN | ESTUDIANTE                    |
|------------|----------|-------------|-------------------------------|
| 28/12/2020 | 13:00    | Ingeniería  | Osvaldo Ariel González Colmán |
|            |          | Agrícola    | C.I. N° 6.380.434             |

RESOLUCIÓN Nº 1363/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ORIENTACIÓN         | ESTUDIANTE   |
|------------|-------|---------------------|--|
| 28/12/2020 | 14:00 | Ingeniería Agrícola | Luis Fernando Morán Fariña<br>C.I. N° 4.968.284    |
| 30/12/2020 | 17:00 | Suelos              | Pedro David Morínigo Ferreira<br>C.I. N° 5.213.860 |

RESOLUCIÓN Nº 1365/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

| Fecha  | Hora  | Estudiante  |
|--|---|---|
| 28/12/2020 14:00 Diana Ramona De León Riv<br>C.I. N° 4.571.899 |   | Diana Ramona De León Riveros<br>C.I. N° 4.571.899 |
| 28/12/2020   | 28/12/2020 15:00 Karen Mabel Ramírez<br>C.I. N° 4.698.176 |   |

RESOLUCIÓN Nº 1367/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| 29/12/2020 13:00 Lucía Isabel Ledezma Hermosa<br>C.I. N° 5.279.313 |
|--|
|  |
| 30/12/2020 10:00 Elena Simone Escobar Espínola C.I. N° 4.212.200   |

CD/RBStsection General Mondefilling



Fax: (595-21) 585.606/

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN N° 728-00-2020** Página 5

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN Nº 1369/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

| FECHA      | HORA  | ESTUDIANTE                  |
|------------|-------|-----------------------------|
| 30/12/2020 | 09:00 | Sara Noemí Paredes González |
|            |       | C.I. N° 5.297.672           |

RESOLUCIÓN Nº 1371/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

| FECHA      | HORA     | ESTUDIANTE                            |  |
|------------|----------|---------------------------------------|--|
| 28/12/2020 | 15:00    | Andrea María Angélica Galeano Marecos |  |
|            | 15.00    | C.I. N° 3.840.101                     |  |
| 29/12/2020 | 20 11:00 | Alberto Daniel Caballero Medina       |  |
|            |          | C.I. N° 4.796.493                     |  |

RESOLUCIÓN Nº 1390/2020, 22 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE DECANO Nº 1296/2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

| Fecha Hora       |       | Estudiante   |  |
|------------------|-------|--|--|
| 28/12/2020 16:00 |       | Sarah Steffanie Irala Buffa<br>C.I. N° 4.458.294     |  |
| 29/12/2020       | 08:00 | Claudia Fernanda Aquino Ramírez<br>C.I. N° 5.011.763 |  |
| 29/12/2020       | 11:00 | Vanesa Delgadillo Acosta<br>C.I. N° 6.032.328        |  |

MENC

728-02-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.

ALINAS

Secretaria de Facultad

Prof.ling Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente



Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 729-00-2020

"POR LA CUAL SE FIJA ARANCELES DE SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### **VISTO**

La nota presentada por la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp. N° 5297/2020, en la que eleva la propuesta de aranceles de servicios ofrecidos en el LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS de la Carrera Ingeniería Agronómica; y

#### CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; La Resolución de Consejo Directivo N° 184-00-2015, POR LA CUAL SE FIJAN ARANCELES PARA SERVICIOS OFRECIDOS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, R E S U E L V E

729-01-2020

FIJAR Aranceles de servicios del LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

| Análisis   | Precio por muestra - Gs.<br>40.000 |  |
|--|------------------------------------|--|
| Pureza física  |                                    |  |
| Pureza física en semillas peletizadas                        | 50.000                             |  |
| Germinación  | 60.000                             |  |
| Primer Conteo  | 25.000                             |  |
| Viabilidad por prueba de tetrazollo                          | 120.000                            |  |
| Contenido de humedad   | 30.000                             |  |
| Peso Hectolítrico  | 30.000                             |  |
| Peso de mil semillas   | 20.000                             |  |
| Otras semillas en número en semillas agrícolas               | 20.000                             |  |
| Otras semillas en número en semillas forrajeras              | 50.000                             |  |
| Envejecimiento acelerado                                     | 100.000                            |  |
| Valor cultural   | 20.000                             |  |
| Prueba de frío   | 100.000                            |  |
| Otras pruebas de vigor                                       | 100.000                            |  |
| Tamaño de granos   | 50.000                             |  |
| Daños por insectos   | 50.000                             |  |
| Infestación de insectos                                      | 100.000                            |  |
| Muestreo de semillas por lote                                | 250.000                            |  |
| Otras determinaciones físicas en semillas                    | 50.000                             |  |
| Otras determinaciones fisiológicas o bioquímicas en semillas | 100.000                            |  |
| Recomendaciones técnicas                                     | 200.000                            |  |

729-02-2020

**DEJAR** sin efecto la Resolución de Consejo Directivo N° **184-00-2015** de Aranceles de servicios del **LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS**.

729-03-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.

C PATRICIA BORDÓN SALINAS

Secretaria de Facultad

rofting Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano y Presidente

CD/PBS/sacl Secretaria General

ETARIA G

Tel.: (595-21) 585.606/10 Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta Nº 26 (A.S. Nº 26 - 28/12/2020) **RESOLUCIÓN Nº 730-00-2020** 

"POR LA CUAL SE LLAMA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 01 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 -CONTRATO AD REFERÉNDUM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### **VISTO**

El Memorando N° 153/2020 del Departamento de Contrataciones, con Exp. N° 5452/2020, elevado a la Dirección de Administración y Finanzas con los Pliegos de Bases y Condiciones a fin de realizar la LCO N° 01 para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 -CONTRATO AD REFERÉNDUM de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

### CONSIDERANDO

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 3439/2007, por las que se modifican los Artículos de la Ley Nº 2051/2003;

El Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 y su modificatoria la Ley 3439/2007,

La Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 494-00-2004 del 24 de noviembre de 2004,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

730-01-2020 LLAMAR a LCO N° 01 para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 - CONTRATO AD REFERÉNDUM, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad al visto y considerando de la presente Resolución.

730-02-2020 APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones del LCO N° 01 para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 - CONTRATO AD REFERÉNDUM de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

ENC. 30-03-2020 COMUNICAR, copiar y archivar.

RICIA BORDÓN SALINAS

Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl cretaria General Prof.Ing.Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO Decano y Presidente



Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta Nº 26 (A.S. Nº 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN Nº 731-00-2020

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE DECANO Nº 1292/2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ"

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### VISTO

La Nota con Expediente N° 5514/2020 presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la cual solicita la modificación de la Resolución respecto a la hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado del estudiante Jorge Osmar Rojas, de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2005, debido a la coincidencia de horario para un integrante de la mesa examinadora con una defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y

### CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Decano N° 1292/2020, del 16 de diciembre de 2020, "Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2005, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá"

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

731-01-2020. MODIFICAR el Artículo 1º de la Resolución de Decano Nº 1292/2020 "Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2005, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá", respecto a la Hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado del estudiante Jorge Osmar Rojas, la cual queda fijada de la siguiente manera:

| Fecha      | Hora  | Estudiante                             |  |
|------------|-------|--|--|
| 29/12/2020 | 17:00 | Jorge Osmar Rojas<br>C.I. N° 4.153.753 |  |

731-02-2020. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Secretaria de Facultad

PATRICIA BORDÓN SALINAS Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano

LGMCH/PBS/mgo Secretaria General



Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal, José Félix Estigarribia, Km. 101/2 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta Nº 26 (A.S. Nº 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN Nº 732-00-2020

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN DE DECANO Nº 1290/2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ"

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

#### VISTO

La Nota con Expediente N° 5513/2020 presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la cual solicita la modificación de la Resolución respecto a la hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, debido a la coincidencia de horario para un integrante de la mesa examinadora con una defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y

#### CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Decano N° 1290/2020, del 16 de diciembre de 2020, "Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá"

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

732-01-2020. MODIFICAR el Artículo 1º de la Resolución de Decano Nº 1290/2020 "Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá", respecto a la Hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes, la cual queda fijada de la siguiente manera:

| Fecha      | Hora  | Estudiante                                     |  |
|------------|-------|--|--|
| 29/12/2020 | 13:00 | Santiago Bareiro Martínez<br>C.I. N° 5.588.581 |  |
| 29/12/2020 | 15:00 | Amado Agustín Flor<br>C.I. N° 4.594.381        |  |

732-02-2020. COMUNICAR, copiar y archivar.

ATRICIA BORDÓN SALINAS Secretaria de Facultad

Prof.lng Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO

Decano

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½ Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

> Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020) RESOLUCIÓN N° 733-00-2020

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

### VISTO

El informe verbal presentado por el **Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado Chamorro**, Presidente del Consejo Directivo, ante los miembros presentes, conforme se detalla a continuación:

- ✓ El martes 15 de diciembre el Sr. Decano y Miembros del Consejo Directivo realizaron una visita y mantuvieron reunión de trabajo con directivos, docentes y funcionarios en la Filial Santa Rosa Misiones.
- ✓ El miércoles 16 de diciembre, participó del Consejo Superior Universitario. Sesión ordinaria.
- ✓ El jueves 17 de diciembre, participó de la reunión de la Comisión de Reglamentos Generales.
- ✓ El viernes 18 de diciembre, mantuvo reunión con el Director de Talento Humano y los nuevos docentes técnicos nombrados de Casa Matriz y Filiales y posteriormente participó en la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario.
- ✓ El lunes 21 de diciembre, el Sr. Decano y algunos Miembros del Consejo visitaron la Filial Boquerón y mantuvieron reunión de trabajo con directivos, docentes y funcionarios.
- ✓ El martes 22 de diciembre, participó de la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario.
- ✓ El miércoles 23 de diciembre, participó de la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario.
- ✓ El lunes 28 de diciembre, ha realizado la presentación de la Rendición de cuentas públicas de la Institución (Informe de Gestión Año 2020).
- ✓ Agradeció el apoyo de todos los Miembros en las gestiones realizadas en el año 2020, deseándoles Feliz Navidad y Próspero 2021.

Los demás miembros también agradecieron y felicitaron las gestiones realizadas durante el año, deseando un 2021 mejor.

### **CONSIDERANDO**

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

### RESUELVE

733-01-2020

DAR ENTRADA al informe verbal presentado por el Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en los términos redactados en el visto de la presente Resolución.

ATRICIA BORDÓN SALINAS Secretaria de Facultad Prof Ing Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos.

Secretaria General